



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE AUDITORIA UNO



INFORME DE EXAMEN ESPECIAL

**A LA CUENTA DE CAJA PAGADURÍA DE LA
MISION PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE
LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
(ONU) CON SEDE EN NUEVA
YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
PERIODO DEL 20 DE MAYO DEL 2009
AL 31 DE OCTUBRE DEL 2010.**

SAN SALVADOR, 09 DE DICIEMBRE DEL 2010.

RPG

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG.
I. Objetivo y Alcance del Examen	1
II. Resumen de Procedimientos Aplicados	1
III. Resultados del Examen	1

Ingeniero
Hugo Roger Martínez Bonilla
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente.

Hemos efectuado Examen Especial a la Cuenta de la Caja Pagaduría de la Misión Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas de El Salvador con sede en Nueva York, Estados Unidos de América. En el desarrollo de nuestros procedimientos aplicamos Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

I- OBJETIVO Y ALCANCE DEL EXAMEN ESPECIAL

Objetivo

Verificar el uso de los fondos de la Caja Pagaduría.

Alcance

Se examinaron selectivamente documentos de Caja Pagaduría, relativos al período comprendido del 20 de mayo del 2009 al 31 de octubre del 2010.

II- RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS

El resumen de los procedimientos aplicados, es el siguiente:

- 1- Practicamos arqueos a los fondos administrados por la Misión.
- 2- Evaluamos el control interno.
- 3- Analizamos selectivamente los gastos realizados en el período de nuestro examen.
- 4- Verificamos el inventario de activo fijo.

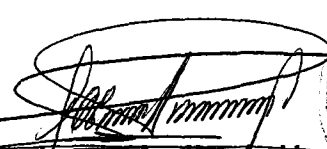
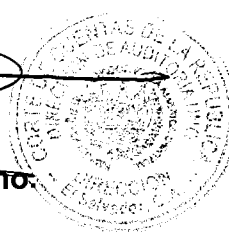
III- RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de nuestros procedimientos aplicados, no encontramos situaciones que ameriten reportarse. ✓

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

El presente Informe se refiere al Examen Especial realizado a la Cuenta de la Caja Pagaduría en la Misión Permanente de El Salvador ante la Organización de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York, Estados Unidos de América y no expresamos opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros en conjunto preparados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, relativos al período del 20 de mayo del 2009 al 31 de octubre del 2010.

San Salvador, 9 de diciembre del 2010.



Director de Auditoría Uno.